



Preguntas y Respuestas A Solicitud de Propuestas a N° CHL/SDP/143/2019

“Servicio de Mantenimiento Equipos de Climatización de Edificio FAO/PNUD”

Santiago, lunes 2 de diciembre de 2019

1. En el anexo 2, sección A, letra f); La declaración por escrito que la empresa no está incluida en la lista Consolidada 1267/1989 del consejo de Naciones Unidas. **¿El formato de donde lo obtengo o Ustedes lo dispondrán para agregarlos en la propuesta Técnica?**

R: *El proveedor si no le ha llegado notificación alguna, haciendo referencia a lo mismo debe responder que “NO está incluida”.*

2. Según lo informado en la modalidad de presentación de propuestas, no se indica que se deba enviar el anexo 5 “Formulario Información del Proponente”, en contraparte, se menciona llenar dicho formulario en cuestión según el adjunto anexo 2. La pregunta es; **¿Se llena y se adjunta a alguna de las 2 propuestas de todas formas y a cuál propuesta?**

R: *El Anexo N° 5 está junto con los demás anexos, tal como lo menciona, debe llenarlo donde se encuentra y enviarlo dentro de la propuesta técnica*

3. En la propuesta financiera, sección E, en el formato “Desglose de costos por componente”. **¿Puede ser modificado a la estructura que uno presentará?**, ya que se menciona (servicios en otros países, servicios en la sede, viáticos, viajes, etc...), Al parecer son ítems que una empresa contratista de aire acondicionado, no corresponde.

R: *Debe llenar las líneas que correspondan, las demás puede indicar “N/A” (No Aplica).*

4. Dentro del documento se menciona el mantenimiento interno de compresores (reparación de embobinado, reparación de pistones, camisas, cárter, etc). Estos compresores son de la unidad chiller (enfriadora de aire), corresponde a mantenimiento del orden mayor. Aquello debe ser cotizado por empresa externa dedicada al área específica. **¿Ustedes como Organización, comprenden este concepto?**



R: Se entiende que el mantenimiento de orden mayor corresponde a la intervención interna sea de compresores, motores o placas electrónicas con codificación especializada, etc. Estos deben ser evaluados por empresas externas dedicadas específicamente al tema.

5. ¿Las reparaciones, cambio de repuestos y en general las mantenciones correctivas se deben realizar como parte del contrato? (se entiende que los repuestos serán proporcionados por el cliente)

R: Si

6. Los materiales e insumos (gases, soldaduras, insumos en general), ¿deben ser considerados en la propuesta?

R: No, serán adquiridos por FAO/PNUD según programación al menos una vez al año.

7. ¿Los filtros y otros insumos consumibles de la instalación también serán adquiridos por el cliente?

R: No, serán adquiridos por FAO/PNUD según programación al menos una vez al año

8. Si algún equipo importante es necesario cambiar (desde un fan coil, hasta el chiller mencionado en la visita), ¿estos trabajos serán evaluados de una manera distinta al programa de mantención?

R: Sí. Las Reparaciones según su grado de dificultad, si corresponde o no a costo diferente. La responsabilidad de la empresa es tener todos los equipos, herramientas e insumos necesarios para cumplir con el servicio.

9. Indicar para el listado de cada uno de los equipos indicados en Anexo 6 TDR

- Marca y modelo; Características técnicas de potencias térmica, potencias eléctricas. Antigüedad de la instalación de los equipos, régimen de utilización (periodos de invierno/ verano), días y horas de uso
- Fecha último servicio y copia informe de cada servicio por equipos
- Lista de repuestos y cantidad utilizados por sistema / equipo en el presente año hasta último mes de los servicios ejecutados

R: La empresa que resulte ser adjudicada en la propuesta de licitación, tendrá la información pertinente.

11. Adjuntar planos de planta con ubicación de equipos y líneas de interconexión (piping y eléctricas)



R: La empresa que resulte ser adjudicada en la propuesta de licitación, tendrá la información pertinente.

12. Adjuntar planos unilineales de tableros eléctricos (cantidad y potencia de cada uno) asociados a energización y protección de los equipos relacionados (anexo 6).

R: La empresa que resulte ser adjudicada en la propuesta de licitación, tendrá la información pertinente.

13. Indicar características generales del sistema de control y Adjuntar programa actual de seteo de variables controladas y monitoreadas por dicho sistema.

R: La empresa que resulte ser adjudicada en la propuesta de licitación, tendrá la información pertinente.

14. Monto y ejecución del presupuesto total utilizado durante el año 2018.

R: PNUD no entrega montos referenciales de sus procesos

- 14.-Clarificar y ejemplificar el desglose de costos por componentes; cual sería la sede, ¿cuáles y donde serían las oficinas de campo, otros países involucrados? y ámbito de aplicación, ¿solo por los servicios preventivos programados?

R: Ver respuesta N° 3

15. Las Reparaciones ¿cómo se considerarán para su ejecución y pago; son adicionales según costo horario asociado a un temporario por tipo de reparación, los repuestos, arriendo de equipos e insumos (asociados a la reparación; bombas de vacío, nitrógeno, refrigerantes, lubricantes, soldaduras, otros) serán provistos por el mandante.?

R: Los costos profesionales deben estar considerados en su propuesta, todos los insumos y repuestos son entregados por PNUD/FAO

16. Clarificar nota relativa a la exclusión de pago de servicios profesionales externos, si estos son requeridos por trabajos imprevistos adicionales.

R: Los dos profesionales deben cubrir las necesidades de reparación y funcionamiento del sistema.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

17. Confirmar que no se requiere presentación de documentos de garantía de presentación de oferta

R: Lo que no se solicita en las bases, no se solicita después.

18. Confirmar las disponibilidades de taller / oficina para la estadía del personal supervisor y técnicos

R: Si, contamos con lo que se solicita



Unidad de Adquisiciones